

EE.UU.: la prohibición de TikTok en Montana desató protestas en todo el país

18/04/2023



La Cámara de Representantes del estado estadounidense de Montana, liderada por los republicanos, aprobó el viernes un proyecto de ley que prohíbe TikTok allí, lo que provocó una oposición nacional argumentando que infringe los derechos de los ciudadanos a la libre expresión y el acceso a la información.

Según el proyecto de ley, las entidades como las tiendas de aplicaciones de Apple y Google y el propio TikTok estarán prohibidos de permitir que los residentes de Montana descarguen la aplicación mencionada inicialmente.

Las entidades que violen la prohibición enfrentarán multas de hasta 10.000 dólares estadounidenses por día, se lee en el proyecto de ley, sin especificar cómo el Estado hará cumplir o monitoreará la prohibición.

Si se promulga, la legislación entrará en vigor a partir de enero de 2024. Sin embargo, un representante del grupo tecnológico TechNet dijo que sería imposible hacer cumplir la ley, ya que las tiendas de aplicaciones de Apple y Google no pueden establecer un perímetro virtual en un área geográfica mediante un software estado por estado.

Una versión anterior del proyecto de ley requería que los proveedores de servicios de Internet (ISP, siglas en inglés) bloquearan las conexiones a TikTok en Montana, una tarea que los representantes de los ISP dijeron no era factible, publicó la agencia de noticias Xinhua.

Poco después de la votación del viernes, TikTok condenó el proyecto por motivos logísticos y relativos a la Primera Enmienda: «Los defensores del proyecto de ley han admitido que no tienen un plan factible para hacer operativo este intento de censurar las voces estadounidenses y que los tribunales decidirán la constitucionalidad del proyecto», tuiteó la portavoz de TikTok, Brooke Oberwetter.

Ella añadió: «Seguiremos luchando por los usuarios y creadores de TikTok en Montana, cuyos medios de subsistencia y derechos de la Primera Enmienda se ven amenazados por esta atroz extralimitación del Gobierno».

En una carta abierta enviada a la Cámara de Representantes de Montana, la Unión Estadounidense de Libertades Civiles (ACLU), la ACLU de Montana, y media docena de organizaciones de libertad de expresión y libertades civiles señalaron que aprobar la legislación burlaría la Primera Enmienda y pisotearía el derecho constitucional a la libertad de expresión de los habitantes de Montana.

La ACLU calificó la medida como una violación de los derechos de libertad de expresión que **«sentaría un precedente alarmante para el control excesivo del Gobierno sobre cómo los habitantes de Montana usan Internet».**

«El Gobierno no puede prohibir completamente una plataforma de comunicaciones como TikTok a menos que sea necesario para evitar daños extremadamente graves e inmediatos a la seguridad nacional. Pero no hay evidencia pública de daño que alcance el alto nivel establecido por las constituciones de Estados Unidos y Montana», afirmó la ACLU.

Riana Pfefferkorn, investigadora del Observatorio de Internet de Stanford, explicó la jurisprudencia de la Primera Enmienda es sólida en este caso.

«Es claramente inconstitucional», declaró al periódico estadounidense Wired, mientras que el fiscal general de Montana, Austin Knudsen, admitió que «el propósito era evitar que la gente reprodujera y escuchara discursos legales».

Además, los defensores de los derechos civiles señalaron que el avance de Montana contra TikTok demuestra que las autoridades estadounidenses utilizan de excusa la llamada «seguridad nacional» para violar los derechos legales de las personas.

«El Gobierno ha apelado durante mucho tiempo a los ‘intereses de seguridad nacional’ para justificar las intrusiones en la actividad protegida por la Primera Enmienda», comentó Ari Cohn, asesor de libertad de expresión de TechFreedom, un grupo de expertos en tecnología sin fines de lucro y no partidista con sede en Washington, D.C.